

RIO CLARO, 26 DE ABRIL DE 2017

SESION EXTRAORDINARIA N° 02

CONCEJO MUNICIPAL

Preside el Concejo Municipal el Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en nombre de Dios.

Siendo las 18:30 del 26 de Junio de 2017, se inicia sesión del honorable Concejo Municipal, integrado por los siguientes Concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas
- Srta. Rosa Navarro Amigo
- Don Guillermo Vergara González.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Sr. Daniel Zamorano Araya.

Aprobada

Participan;

Honorable Diputado de la República, Sr. Pedro Álvarez Salamanca.
Alcalde I. Municipalidad de Pelarco. Sr. Bernardo Vázquez.
Concejero Regional, Sr. Cesar Muñoz Vergara.
Representantes de Carabineros de Chile.
Representantes del Cuerpo de Bomberos de Río claro.
Representantes de Organizaciones Comunitarias de Río Claro.
Administrador Municipal, Sr. Manuel Montero Mena
Secretario de Actas, Sr. Jonathan Cisterna Barra.

DESARROLLO

Luego de entonar nuestro Himno Nacional cantado por las autoridades, invitados y comunidad presente. El señor Alcalde de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 del D.F.L. N° 2/19.602 que fija Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Procede a dar Cuenta Pública al Honorable Concejo Municipal, de su Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad, a través de imagen audiovisual.

Posteriormente la primera autoridad comunal, procede a entregar a cada uno de los señores Concejales, carpeta que contiene en su totalidad la Cuenta Pública del año 2016.

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL EXTRAORDINARIA N° 02
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO, 26 DE ABRIL DE 2017

En concluyendo, siendo las 19:30 del día 26 de Abril de 2017, finaliza sesión extraordinaria n°2 del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Rio Claro.



DANIEL ZAMORANO ARAYA

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)